

En San Vicente

# Enfrentamiento Deja 17 Subversivos Muertos

Diecisiete terroristas muertos es el saldo de un enfrentamiento entre una patrulla militar y un grupo de cincuenta subversivos, en el cantón La Pita, de San Vicente, aun cuando al principio se decía que era en Zacatecoluca.

Fuentes del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada, con sede en Zacatecoluca, dijeron que el lunes como a las diez y cuarenta y cinco de la noche, salió de ese cuartel una patrulla militar para mantener el orden en aquella zona.

Los efectivos militares, se indicó, tuvieron infarctos que en el lugar conocido como La Pita se estaban reuniendo varios subversivos, posiblemente para atacar algunas pequeñas poblaciones.

La patrulla tomó posición y cuando pasaban los terroristas que eran aproximadamente unos 50, les tendieron la emboscada y se suscitó un enfrentamiento que duró varios minutos. Cuando volvió la tranquilidad a la zona, se encontraron los cadáveres

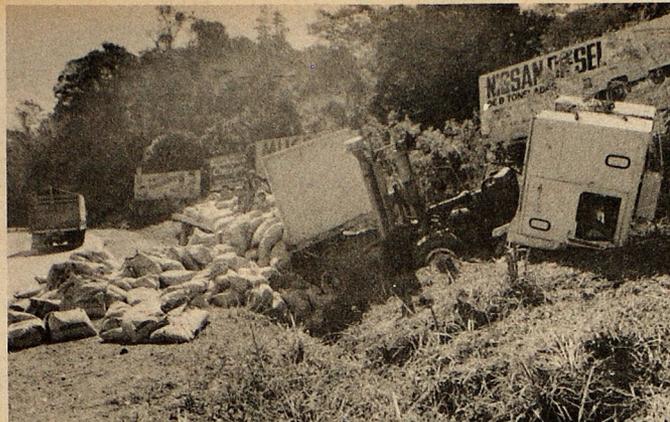
de 17 hombres que no portaban ningún documento de identificación. Se dijo que por lo general, en el departamento de La Paz hay normalidad, ya que fuerzas militares patrullan constantemente la carretera del Litoral, del Playón, Puente de Oro, así como las calles que comunican con Tecoluca.

Lo que se trata, dijo la fuente, es de darle protección y seguridad a la población, especialmente a los conductores de buses, pasajeros, automovilistas, ya que se quejan de los asaltos perpetrados por subversivos.

Por otro lado, al consultarse sobre los patrullajes en la costa, específicamente en la zona del Estero de Jaltepeque, donde se ha dicho que desembarcan lanchones con mercaderías, dijo el informante que aun cuando es bastante difícil el acceso a esos lugares, por lo pantanoso del terreno, se mantienen patrullajes y puestos de vigilancia en puntos claves.

Indicó por otro lado que se han seguido presentado jóvenes integrantes de grupos subversivos al Centro de Instrucción y han dicho que hay bastantes que quieren deponer las armas pero no lo hacen por temor a las represalias de sus propios compañeros.

Sin embargo, dijo nuestro informante que ya no se debe dar más tiempo de amnistía a los terroristas, porque suficiente han tenido para arrepentirse del daño que han causado a nuestro país y presentarse. Además, la moral de la Fuerza Armada está bien alta como para no seguir "chinchiniéndolos", concluyó.



**TRAILER SUFRE ACCIDENTE.**— A la altura del Km. 17, de Colón, el trailer T. 21-93, se estrelló contra un paredón, cuando su conductor no pudo controlarlo, ya que fallaron los frenos. La máquina transportaba harina de semilla de algodón, hacia una granja en Ateos. Su conductor salió ileso.

## Independiente Debe ser Colegio Opina Abogado

SANTA ANA.— "El colegio de abogados debe ser una institución independiente del Gobierno de la República o de cualquier otro organismo, a efecto de darle autonomía en la consecución de sus fines. Entre éstos, se debe tratar de promover la unión de sus miembros, así como la defensa y protección de los derechos individuales, sociales y económicos y velar por el progreso del Derecho, al igual que por mantener la competencia profesional y honorabilidad notorias de los mismos".

Lo anterior la afirma el Lic. Juan Carlos Soriano Marciano, miembro de la Sociedad de Abogados de Occidente, con motivo de la celebración de la I Jornada de Estudios de los abogados de El Salvador y del proyecto de organizar un Colegio Profesional de

Abogados. Como se ha informado, ese evento se realizará los días 25, 26 y 27 de febrero.

Añade: "Su Gobierno deberá ser democráticamente compuesto y el ejercicio de la presidencia sería alternativo para los tres Capítulos que deban crearse, siendo éstos, el de Occidente, el del Centro y el de Oriente, cuyas sedes serían: Santa Ana, San Salvador y San Miguel, integrados por los departamentos siguientes: El Occidental, por los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán; el del Centro, por San Salvador, La Libertad, Cuscatlán, Chalatenango y La Paz y el de Oriente por San Vicente, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. Deberá constar el Gobierno de una Junta Nacional y de tres Regionales,

compuesto cada órgano de seis miembros propietarios y sus respectivos suplentes, aportados para las Regionales así: 4 Directivos por cada Departamento, en el de Occidente, dos por cada Dpto. en el de Oriente, al igual que en el Central, excepción de San Salvador que acreditaría cuatro y la Junta Nacional se formaría por cuatro miembros elegidos por cada Capítulo.

Será la asamblea general de colegiados el organismo máximo de Gobierno cuyos integrantes gozarán de voz y voto en sus reuniones. Finalmente el Lic. Soriano Marciano dice: Excitado a los compañeros abogados para que se incorporen a esa primera Jornada de Estudios y se luche hoy, por la creación del Colegio de Abogados de El Salvador, y oportunamente porque se incorpore en la Constitución Política un

—Favor pase a la página 23.

## Existe Demanda por la Carrera Trabajo Social

La demanda por la carrera de Trabajador Social es superior a la de otras, afirma la directora del Departamento de Trabajo Social del Instituto Tecnológico "Francisco Menéndez".

Dijo además que este año la institución cuenta con exiguos fondos para su mantenimiento, de tal manera que con las cuotas de los padres de familia, la situación se aliviará.

Para todo lo que es funcionamiento, papelería, etc., "no existe un solo centavo" —argumentó— por lo que se hace necesario acudir al fondo especial por la colegiatura del estudiante.

El padre de familia tendrá que pagar cincuenta colones al inicio de matriculación y diez colones mensuales hasta diciembre, por alumno. Con esos dineros se tendrá que pagar a los profesores hora-clase del plan de Técnico de Trabajador Social.

Por ciclo del plan se gastan alrededor de doce mil colones. Hemos tenido que repartir los trescientos

alumnos del Plan de Trabajador Social, en dos grupos de ciento cincuenta cada uno, dijo.

Y al profesor se le está pagando C\$10.80 por hora-clase. Y si los alumnos se retiran, entonces la institución entraría en déficit, señaló.

Pero lo más interesante lo está manteniendo precisamente el Depto. de Trabajo Social con sus 300 alumnos inscritos. Ya que, por ejemplo, Turismo cuenta con 27 estudiantes; Refrigeración y Aire Acondicionado, con 27; Plásticos, solamente con un alumno; Mecánica Diesel, 36; Electrónica, 42; Productividad Industrial, 37; Arquitectura: 43.

Se pretende que salgan como profesionales en Trabajo Social. Nos uniremos todos para ver de qué manera se logra este acuerdo —enfatizó la directora—, con respecto a los alumnos de este Departamento, cuya demanda es bien evidente ante los otros departamentos, terminó diciendo.



**"EL COLEGIO de abogados debe ser una institución independiente del Gobierno de la República o de cualquier otro organismo..." dice el Lic. Juan Carlos Soriano Marciano, de Santa Ana.**

## Prorrogan Plazo para Concurso de Cabalgata

Prorrogan plazo del Concurso Musical Cabalgata Artística de Sonsonate, atendiendo la petición de muchos compositores que todavía trabajan en sus obras y desean participar en dicho evento.

Será hasta el último del mes de febrero de 1982 en que podrán entregar sus composiciones, de acuerdo a las bases publicadas oportunamente.

Los compositores interesados en que se les dé una oportunidad para concluir sus obras musicales, indican, "que la calidad y prestigio de la Cabalgata Artística de Candelaria, merece ampliar el tiempo que fijan las bases del concurso musical, para poder así contar con mayor número

de participantes, y que el jurado calificador pueda hacer una buena selección de canciones".

PLAZO MUY CORTO SEÑALAN

Como se informó en su oportunidad, el concurso fue abierto en diciembre de 1981 y según las bases, se cerraba el 12 del presente mes de enero. Los compositores interesados en tomar parte en el certamen musical, indican que el plazo fijado es relativamente corto y que el periodo de su publicación abarcaba una época festiva, cuando la mayoría de los artistas y orquestas

—Favor pase a la página 23.

## Se Dará Mayor Impulso a Sociedad de Ingenieros

Este año se dará mayor impulso a SIADES, dice el ingeniero Dalio Mira Herrera, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

La declaración la hizo con motivo de la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador, SIADES, de la cual el Ing. Mira Herrera salió electo Presidente.

En asamblea general de socios celebrada el 23 de enero, se eligió la Junta Directiva así: Presidente, como ya se dijo, el Ing. Mira Herrera; Secretario, Morena Angélica Rodríguez de Soto; Tesorero, Alirio Edmundo Mendoza; Síndico, Rómulo Edgar Marcano; Vocales Propietarios: 1- René Alfonso Pérez Rivera, 2- Nelson Herbert Rivera Alemán y 3- Roosevelt Quintanilla Rodríguez; Vocales Suplentes: 1- Moris F. Ticas Sanabria, 2- Manuel de J. Hernández Juárez y 3- Dario Cardona Alvarez.

INCORPORACION

Manifestó el nuevo Presidente de SIADES, el de

seo de que se incorpore el mayor número de sus colegas a las actividades que se han planeado para llevarse a cabo durante este nuevo periodo, siendo el aspecto cultural (encuentro de ingenieros, mesas redondas, seminarios, etc.), a lo que se le dará mayor impulso.

Es necesario, dijo, que los asociados se enteren de las gestiones que se realizarán en todos los niveles, para concretar en el menor tiempo posible, el tan esperado "Plan de Colegiatura", situación que redundará en beneficio de nuestra sociedad, como la de nuestros profesionales.

REUBICACION Y ACERCAMIENTO

Otra de las inquietudes, agrega el nuevo Presidente, es el utilizar en mejor forma el terreno, propiedad de la sociedad, que se encuentra ubicado en la colonia Escalón; en tal sentido se pretende integrar una comisión, la cual se denominará "Comisión de Reubicación y

—Favor pase a la página 23.



**CORONAN REINA.**— (Cojutepeque). La Sociedad de Comerciantes e Industriales, filial Cojutepeque, organizadora del "XX Carnaval Cojutepecano" tuvo éxito en su celebración. Don Carlos Alfonso Burgos, director de T.V. Educativa, corona a la Reina del Carnaval, Roxana Margarita Orellana.